



MOCIÓN QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE “REAPERTURA DE LA HOSTELERÍA Y DE LOS PARQUES INFANTILES”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

José Luis Jiménez es profesor en el Departamento de Química y Bioquímica, y miembro del Instituto Cooperativo de Investigación en Ciencias Ambientales (CIRES) de la Universidad de Colorado en Boulder (Estados Unidos). La investigación del equipo se centra en el desarrollo y aplicación de instrumentación avanzada para mediciones cuantitativas en tiempo real de la composición química de los aerosoles y gases submicrónicos.

Hace unos meses, un total de 239 expertos en virus de 32 países diferentes exigieron a la Organización Mundial de la Salud rectificar en uno de los postulados sobre el SARS-CoV-2: el nuevo coronavirus sí puede permanecer en el aire de los espacios cerrados, con la capacidad de infectar a las personas que están en el interior. Un aerosol de 5 μm puede permanecer suspendido en el aire durante 30 minutos en interiores.

El coronavirus se transmite por vía aérea: respirar, hablar, toser, estornudar o gritar no solo producen grandes partículas que se lanzan como proyectiles, sino también partículas más pequeñas, conocidas como aerosoles. Este grupo de expertos asegura que la mayor parte de las infecciones (un 75%) se produce por aerosoles, el resto (20%) se debe a partículas mayores, gotas que viajan entre individuos a menos de 2m. Con estos datos queda clara una cosa: hay que desinfectar menos y hay que ventilar más. Creemos que la estrategia que se está siguiendo es equivocada.

Nos gustaría saber cuáles son las evidencias sanitarias que han demostrado que las medidas restrictivas de la hostelería (reducción de aforos, solo terrazas, uso mascarilla, desinfección, separación de mesas, prohibición de barras en calle, etc.) no han funcionado y se ha tenido que tomar la medida más drástica. No todo el sector de la hostelería es igual: hay cafeterías o cantinas que principalmente dan desayunos, restaurantes, bares de copas, etc. Ni el aforo ni el riesgo es el mismo en todos. Consecuencias: ruina para el sector hostelero, que ha sido además un refuerzo para el pequeño comercio.

Con la hostelería cerrada, el pequeño comercio está condenado a morir también. Las rebajas que todos estaban esperando a que llegaran han pasado como si nada. Conclusión: las calles vacías y el pequeño comercio muriendo con el pequeño hostelero y los grandes centros comerciales se congestionan sin ningún control

municipal efectivo. Por cierto, ¿cuáles son las medidas sanitarias que sí funcionan para los grandes centros comerciales y no para los pequeños familiares negocios hosteleros? Necesitamos evidencias científicas, por favor.

Creemos que estableciendo las medidas sanitarias adecuadas no es necesario cerrar la hostelería para atajar la pandemia. Por ejemplo, estableciendo que solamente se pueda compartir la mesa con personas convivientes, al igual que se hace en otras actividades, y siempre que sea al aire libre, es decir, volver a abrir las terrazas.

En cuanto al cierre de los parques infantiles, ya trajimos el pasado mes de diciembre una moción para su apertura, que desgraciadamente fue rechazada. Insistimos: no es en los parques infantiles donde se producen los contagios. Los niños necesitan jugar en espacios abiertos ya que si no, lo harán en lugares cerrados aumentando el riesgo de contagio.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación en su caso la siguiente:

MOCIÓN

1. Que el Ayuntamiento de Cartagena inste a la Consejería de Salud para que reconsidere la medida de cerrar la hostelería, que está provocando la ruina de miles de familias, y permita abrir los establecimientos adoptando las medidas sanitarias oportunas, como puede ser que solamente se pueda compartir mesa con convivientes, y a que en todo caso compense íntegramente a los afectados de los costes que produzcan las medidas que se están adoptando.

2. Instar al Gobierno Local para que reconsidere la medida de clausurar los parques infantiles, y que en todo caso adopte un cierre parcial, a partir de las 6 ó las 7 de la tarde, tal como recomienda el Comité de Seguimiento de la COVID-19.

Cartagena, 23 de enero de 2021

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz

Concejal - Portavoz del Grupo Municipal VOX Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA